



## DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA TEMPORAL (SUSTITUCIÓN) DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE DÍA DE JUSTICIA JUVENIL

### HOJA DE INSTRUCCIONES

La primera prueba de selección consta de **dos supuestos prácticos a realizar durante 2 horas (9:00h a 11:00h) el 18 de marzo de 2021** en las salas habilitadas para ello y de acuerdo al protocolo COVID-19 de la Fundación, siendo el lugar (C/ Vuelta de Aranzadi 8 - Pamplona-, <https://www.google.es/maps/place/Casa+Gurbindo/@42.82852,-1.6396572,15z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0xd654d6deec83c02b!8m2!3d42.82852!4d-1.6396572> ).

Se entregarán los supuestos prácticos a cada aspirante. Para el desarrollo de los supuestos prácticos se valorará la capacidad de estructura, síntesis, argumentación y aplicación correcta y argumentada, en el plan de acción a realizar, de los elementos que los distintos aspirantes utilicen aplicados en el supuesto práctico. **Es especialmente relevante el uso de letra legible y clara, en la medida de lo posible.** La resolución de estos supuestos deberá ceñirse a las competencias y capacidades del Centro de Día de Justicia Juvenil. El valor máximo de este apartado es de **60 puntos**, debiendo obtener **un mínimo de 30 puntos** para aprobarlo. **Cada caso computará 30 puntos y será necesario alcanzar al menos 12 puntos en cada uno de ellos para poder optar a la superación de la prueba.**

La no superación de esta prueba supondrá el no acceso a la entrevista y el final del periodo de evaluación para la figura candidata que quedará eliminada del proceso.

La convocatoria para la realización de la prueba se realizará por llamamiento único, al que la o el aspirante deberá acudir provisto del Documento Nacional de Identidad u otro documento de identificación que el Tribunal considere suficiente (Carné de conducir y/o pasaporte) quedando excluidos de la oposición las y los aspirantes que no comparezcan o no aporten la documentación exigida. Asimismo, deberán acceder a la prueba provistos de bolígrafo (azul o negro).

**El sistema de la prueba será en sobre cerrado mediante plicas.**

Las 2 horas serán cronometradas por el tribunal de asistencia a la prueba, indicando en la última media hora que queda ese tiempo, así como los 10' finales. No se alargará dicho tiempo y se iniciará una vez el tribunal haya leído las normas que se explicitan en este documento y que se entregará a cada aspirante, señalando la hora y momento de inicio. No se podrá abandonar la prueba hasta transcurridos 30' del inicio. La o el aspirante que salga de la prueba no podrá volver a entrar mientras se encuentre en proceso de desarrollo.

Durante la prueba no será posible el uso de ningún material ni dispositivo, debiendo retirar y apagar teléfonos móviles. No está permitido hablar ni establecer comunicación entre aspirantes. Se entregará a cada aspirante un **máximo de 4 folios (ambas caras) por supuesto práctico, que deberán ser numerados (abajo derecha)**, además de las hojas que puedan necesitar. No obstante, **sólo se podrán entregar como máximo este número, quedando fuera de corrección folios sobrantes.** No contará como folio aquel en el que se



encuentre la descripción del caso, no debiendo escribir en este, sino en los que se les entreguen en blanco.

**Podrá ser expulsado de la prueba la o el aspirante que no cumpla las normas establecidas.**

Una vez finalizada la prueba, cada aspirante meterá los folios en el sobre grande que se le dé para ello. Asimismo, rellenará la hoja identificativa y la meterá en un sobre pequeño que se introducirá en el grande, debiendo cerrar este tras realizar estas acciones.

**No existirá ningún dato identificativo en los folios entregados ni en los sobres.**

Una vez finalizado todo el proceso y hayan entregado todos los y las aspirantes, se procederá a abrir cada sobre, extraer el pequeño y asignar el mismo número de plica a ambos sobres, con el fin de poder identificar, posteriormente y al final del proceso, el número con la persona. Los exámenes serán corregidos y el lunes 22 se procederá (a las 9:30h, en las oficinas de la Fundación Gizain en C/ Errotazar 9 -Pamplona-) a la apertura de plicas y relación de aspirantes y notas obtenidas.

Dichas notas serán publicadas esa misma mañana, estableciendo un periodo de alegaciones para la creación de la lista final y la convocatoria a la entrevista por parte de quienes hayan superado la prueba realizada.

**Si alguna persona necesita justificante de asistencia a la prueba, deberá notificarlo al inicio de la misma.**